



Montevideo, 2 de octubre de 2024.

R. de D. N° 362/2024
Acta 1304
EE2024-67-001-00872

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia del Área de Recursos, con la autorización para que instrumente la renovación de contrato de arrendamiento del local comercial ubicado en Ruta 39 km. 7.500, departamento de Maldonado, en los términos establecidos en el proyecto de contrato que forma parte del presente expediente, delegando en los funcionarios Cr. Gabriel Eduardo Del Río Noble C.9.605 y Cr. Aldo Nicolás Felici Rosa C.10.288, en forma indistinta, la suscripción del citado instrumento.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CR. RICARDO GONELLA
SECRETARIO GENERAL